



ERNESTO MURRO, PRESIDENTE DEL BPS

"En el BPS no hay palos en la rueda"

El titular del organismo afirmó que en el BPS hace tiempo se sustituyeron varios cargos gerenciales. Categórico, agregó que "en algunas mutualistas hay sueldos que equivalen a cinco o seis veces el sueldo de un ministro".

¿Cómo valora los datos de las inscripciones en el concurso para 400 cargos en el BPS? Hay una proporción entre

VÍCTOR CARRATO

Montevideo e Interior que refleja los porcentajes que estamos

solicitando, porque son 260 cargos para Montevideo y 140 para el Interior. Se está dando una proporción donde las mujeres dupli-

can a los hombres y los menores de 30 años duplican a los mayores de 30 hasta 50 años. Reconocemos que lo que hicieron nues-

tros empleados funcionó perfectamente. No tenemos una sola queja. Algunos días llegamos a recibir 15.000 formularios. Ampliamos el ingreso hasta los 50 años, para tratar de recuperar para un Estado reformado y eficiente, capacidades que hoy existen fuera de él. También queremos recuperar las buenas cosas que han hecho los becarios y pasantes que están o han estado en el BPS desde el año 2000.

¿Qué prioridades hay?

Les damos una cierta prioridad en el concurso porque los becarios y pasantes, como gente joven, no solamente han tenido un muy buen trabajo en todo el país, sino que además han servido para dinamizar a toda la organización del BPS. Estamos proponiendo un contrato revocable a los seis meses. Si tuvieren la suerte de ser sorteados primero, y luego ganaron el concurso, pero si después vemos que, en la práctica, no demuestran las cualidades necesarias, el trabajo es revocable a los seis meses. Es una innovación para el ingreso al Estado que nos parece importante. Va a haber un tribunal de concurso donde incluso puede haber un representante del sindicato, lo que ya está ofrecido. Tenemos la intención que, a más tardar en el último trimestre de este año, toda la gente esté ingresando.

¿Qué requisitos se solicita a la gente?

Secundaria completa o similar. Por ejemplo es el caso de gente que hoy es maestro pero no hizo los seis años de Secundaria y tiene un título de maestro. Aceptamos los distintos planes de Secundaria desde el año 1941 hasta ahora. En la página web del BPS también se ofrecen los documentos necesarios para las exigencias que tenemos en conocimiento de



ANTONIO SCURRO

Seguridad Social y de Gestión Pública, de modo que la gente pueda prepararse para esto. Con los inscriptos que se anoten se hará un sorteo en la Dirección de Loterías y Quinielas y quedarán 5.000, que son los que concursarán.

¿Para qué se necesitan 400 nuevos funcionarios?

En este organismo que se nos están yendo 500 personas, de acá ya han salido unas 200 y hasta marzo del año que viene se van 500. Se van con retiros incentivos y estamos en un profundo proceso de transformación. Necesitamos personal para las tareas habituales del BPS, para todas las reformas que tenemos acá adentro, como la tributaria, la de salud, la reforma del Estado, la del régimen de Asignaciones Familiares a través del Plan de Equidad y otros temas que también impactan en el BPS como pueden ser el trabajo protegido o la ayuda a la vejez para mayores de 65 años. Por otro lado, tenemos también que, entre la gente que se nos va, hay jefes y gerentes.

CAMBIOS PREVISIONALES

¿Qué otros cambios hay en el BPS?

Estamos también en un proceso paralelo de concursos internos para gerencias y jefaturas. El Directorio aprobó hace poco un plan estratégico de Recursos Humanos y otro de Formación,

donde entre otros objetivos nos estamos planteando crear un centro o institutó de formación en Seguridad Social y Salud y su administración, que es un proyecto que hemos presentado a Naciones Unidas, donde está interesada la Universidad de la República, están interesadas diversas agencias de las Naciones Unidas y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social. Técnicamente el BPS está en un proceso de revolución, porque nunca antes tuvimos tantas reformas fuertes dentro del organismo y, al mismo tiempo, un proceso de transformación y necesidad de fortalecimiento de los recursos humanos tan importante. Sin perjuicio de que todo lo que estamos haciendo, como el Plan de Emergencia, las elecciones de los directores sociales, el pago de ajustes diferenciales, la Ley de facilidades de pago y de bonificación a los buenos pagadores, todas esas cosas fueron gracias a la muy buena capacidad que hay en la gente del BPS, en la capacidad tecnológica, la capacidad social de su Directorio y la capacidad de trabajo interinstitucional. Es algo muy bueno que tienen los funcionarios del BPS, que es la capacidad de trabajar con otros organismos, porque la mayoría de todas estas reformas, implican un trabajo conjunto con otros organismos.

¿Qué edad promedio tienen

los funcionarios del BPS?
Cincuenta años.

ESTRUCTURA GERENCIAL

¿Qué cantidad de gerentes tienen?

Depende de cómo se mida. En la estructura del BPS hay una Gerencia General. En la Rendición de Cuentas actual se crea el cargo de subgerente general, porque en este proceso de reforma estamos pensando en lo que es el trabajo en tándem o en duplas para las distintas actividades, en un proceso colectivo que nos parece importante. Después tenemos dos grandes direcciones técnicas, que es la de Prestaciones y la de Recaudación. Hay también otras gerencias como la de Recursos Humanos, la de Administración, de Nuevas Tecnologías, de Finanzas.

¿De cuántos gerentes en total estamos hablando?

Debemos estar hablando de medio centenar de gerentes, incluidos los 22 gerentes en el Interior del país, en las sucursales del Interior que están en cada capital departamental y en algunas ciudades importantes como Las Piedras, Ciudad de la Costa, Pando y Rosario. Tenemos previsto crear ahora la sucursal de San Carlos, que ahora es agencia. Está previsto que algunas de estas sucursales que no están en ciudades capitales se sustituyan por otras ciudades importantes por el trabajo que desarrollan. En la primer quincena de agosto inauguraremos una agencia en Ciudad del Plata (ex Rincón de la Bolsa), donde hay una población de alrededor de 30 mil personas y no teníamos una agencia. Hasta ahora no encontramos ni para alquilar ni para comprar un bien inmueble legal.

¿El BPS no piensa reducir ge-

rencias como en otros organismos del Estado?

La historia del BPS tiene sus particularidades. Acá ya hicimos muchos cambios y vamos a seguir haciéndolos. Por ejemplo, se sustituyó al gerente general, al de Recaudación, al prosecretario general, al gerente de Prestaciones Sociales, al gerente de Salud. Acá hubo sustituciones por unanimidad del Directorio, con amplio consenso del cuerpo gerencial y no hubo ningún drama.

¿En estos casos las personas siguen cobrando los mismos sueldos que tenían antes?

No, hubo cambios y se cambió gente y hay gente que no está más, se fueron. Se resolvió bien. Acá esto se hizo hace tiempo y como parte de un proceso distinto. No son cosas comparables con lo que pasa en otros lados, porque las historias y las integraciones son distintas. En el BPS, siempre lo dijimos, hubo una muy buena transición del Directorio anterior al actual, a diferencia de lo que pasó en otros lados. Tuvimos una muy buena colaboración del Directorio anterior y de los gerentes que sustituimos. Es un caso que merece analizarse. Acá nosotros no tenemos palos en la rueda. En el BPS hemos seleccionado a la gente sin preguntarle a quién votó. Tenemos gerentes que sabemos que han votado a otros partidos que no es el del actual gobierno y son muy buenos gerentes. Tienen la camiseta puesta de la seguridad social, de la gestión pública y fueron designados por este Directorio. Estamos hoy en el proceso del nuevo sistema tributario y sé de gerentes o de funcionarios que están en contra del mismo y, sin embargo, están cumpliendo con sus funciones de forma excelente. Esto es una construcción histórica. Yo hace 15 años que estoy acá, nunca me fui. El vicepresidente

Perfil de los inscriptos



CONCURSO DEL BPS

El perfil del candidato

La mayoría son mujeres, montevideanas y con una edad entre 18 y 31 años. Así podría definirse el perfil de la mayoría de los candidatos a ingresar a 400 puestos ofrecidos por el BPS a través de un sorteo y posterior concurso. El lunes pasado a las 13.36 horas había un total de 63.531 inscriptos para este llamado, al cual uno puede anotarse vía Internet. Al día siguiente, a las 17.53 horas, se había llegado a la increíble suma de 68.224 anotados. Las mujeres superaban a los hombres, tanto en Montevideo como en el Interior. A su vez, los más jóvenes, entre 18 y 31 años eran muchos más que los mayores de 31 y 51 años. Los montevideanos superaban a los del Interior y a este ritmo se podrían superar fácilmente los 70 mil inscriptos cuando el próximo lunes se cierre el plazo.

LAS CIFRAS DEL LUNES

TOTAL Montevideo Sexo masculino 13.852
TOTAL Montevideo Sexo femenino 27.969
TOTAL Interior Sexo masculino 6.540
TOTAL Interior Sexo femenino 15.170

Entre 18 y 31 años: 39.100
Entre 31 y 51 años: 23.022
Ex becarios 1.409

Entre 18 y 31 años de Montevideo: 26.161
Entre 18 y 31 años de Interior: 12.939
Entre 31 y 51 años de Montevideo: 14.881
Entre 31 y 51 años de Interior: 8.141
Ex becarios de Montevideo 779
Ex becarios de Interior 630

Entre 18 y 31 años de Montevideo, sexo masculino: 9.213
Entre 18 y 31 años de Montevideo, sexo femenino: 16.948
Entre 18 y 31 años de Interior, sexo masculino: 4.193
Entre 18 y 31 años de Interior, sexo femenino: 8.746

Entre 31 y 51 años de Montevideo, sexo masculino: 4.401
Entre 31 y 51 años de Montevideo, sexo femenino: 10.480
Entre 31 y 51 años de Interior, sexo masculino: 2.175
Entre 31 y 51 años de Interior, sexo femenino: 5.966

Ex becarios de Montevideo, sexo masculino 238
Ex becarios de Montevideo, sexo femenino 541
Ex becarios de Interior, sexo masculino 172
Ex becarios de Interior, sexo femenino 458

hace 25 años que está acá. La representación de los trabajadores tiene una historia colectiva dentro de la institución, de no zafalidad. Fue bastante natural para los gerentes que nosotros pasáramos a dirigir la institución. Siempre tuvimos buenas relaciones con el cuerpo gerencial, aun cuando éramos directores por los trabajadores. La representación de los trabajadores, en estos 15 años, con su continuidad, construyó este proceso.

REFORMA DE LA SALUD

En la reforma de la salud, ¿el contrato que el BPS pretende que firmen las mutualistas genera muchas resistencias?

Esto no es un contrato del BPS. Todo el mundo sabe, aunque no lo reconozca, que este contrato fue elaborado y presentado en conjunto con el MSP, que fue discutido extensamente en el Directorio del BPS, donde existe una amplia representación social. Nos consta que algunas mutualistas conocían el borrador del contrato desde antes.

¿Pero no participaron en su elaboración?

Hubo todo un proceso con el Consejo Consultivo de la Salud, que viene funcionando desde hace dos años. Este Directorio les dijo a las mutualistas, por nota, a principios del 2006, que queríamos renegociar todo el contrato. Porque advertíamos y lo sabemos hoy, que hay mutualistas que le están ofreciendo a los sindicatos y asociaciones de jubilados mejores condiciones que las que el BPS y el MSP están pidiéndoles hoy. Esto lo afirmo rotundamente y tengo las pruebas escritas.

Entonces, ¿por qué las resistencias?

Hay un proceso de negociación, esto es la voluntad del MSP, quien lidera este proceso, y lo



negociado con las mutualistas.

¿Qué se plantea en este contrato?

Este es un planteo del gobierno con el cual queremos lograr para la gente mejores condiciones de prestaciones de salud, que la gente tenga un mayor horario para poder atenderse, que se atiendan determinadas exigencias. Por ejemplo, el BPS hizo una encuesta, hace unos meses, en dependencias de mutualistas con sede en Montevideo y en el Interior del país, y nos encontramos que sólo el 19% de ellas estaban habilitadas para funcionar. No es correcto que estemos pagando la misma cuota a una mutualista de Montevideo y a otra del Interior que sí cumple las condiciones para dar los servicios, sin ningún control de la calidad asistencial.

¿Y el 81% estaban de contrabando o por qué no estaban habilitadas?

Reitero que estamos dispuestos a conversar. Me llama la atención que lo que ahora reclaman no lo hayan dicho las mutualistas.

El representante de las mutualistas dijo que el BPS tenía buena voluntad para dialogar.

Siempre lo hemos dicho. El sistema mutual normalmente ha elogiado al BPS por su capacidad de administración. Esto está en documentos de la FEMI y otras instituciones. Por ejemplo, hay mutualistas que dicen no tener la capacidad informática para cumplir los requisitos de telecomunicación con el BPS. Sin embargo, yo sé que hay sueldos de jefes que equivalen a cinco o seis veces el sueldo de un ministro. ¿No pueden destinar algunos miles de pesos para comprar una computadora?

¿Quizás eso signifique mayores costos para una mutualista?

Yo reitero que en algunas mutualistas hay sueldos que equivalen a cinco o seis veces el sueldo de un ministro. ¿No se podrá redistribuir un poco para equipar tecnológicamente mejor a esas mutualistas?

¿Sueldos equivalentes a cinco o seis veces el sueldo de un ministro significa que ganan más que el Presidente de la República?

Yo sé que esto es así y no es un sueldo, en algunas mutualistas son varios sueldos. Conversemos estas cosas.

decimos nosotros que toda negociación es válida siempre que sea en beneficio de la gente. No en beneficio de los corporativismos ni en beneficio de la mala calidad de atención. El viernes pasado, en una carta que la ministra de Salud Pública y quien habla le enviamos a todas las instituciones, dijimos que, además de ese ámbito operativo de negociación, hay un ámbito político-institucional, donde está el director del BPS Luis Casares, quien ha sido siempre, en todo este tiempo, el responsable de Salud por parte del BPS, el doctor Jorge Basso, director nacional de Salud, y el economista Daniel Olesker, director general de Salud, con quienes también se puede conversar. Sé que vamos a llegar a buen puerto porque esto es posible.

¿A través de la ex DISSE?

Sí, porque el BPS nunca había

Cifras

El BPS tiene 4.200 funcionarios y medio centenar de gerentes. En la Rendición de Cuentas, siete ministerios y el Poder Judicial regularizan cuentas con el BPS por US\$ 15 millones, de hace 22 años para atrás, desde 1985.